

En la ciudad de Formosa, capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las 11:15 horas del día 17 de Diciembre del año dos mil veinticuatro, en la oficina de la Comisión de Pre-Adjudicación del Superior Tribunal de Justicia, se reúnen los integrantes de la citada Comisión, designados por Acordada N° 3186 punto 6°, el Esc. Julio César Isa y las Cras. Mónica Haydee Ortiz y Amelia Rita Rodríguez. Se consideran las ofertas presentadas en la Licitación Privada N°64/24, que se tramita por Expediente N° 8612 -Año 2024- caratulado: "Área del Parque Automotor S/ Solicitud de Adquisición de Vehículos". Abierto el acto manifiestan: Que habiéndose cumplimentado en página 17, con lo dispuesto en el art. 3° de la Resolución de Presidencia del Superior Tribunal de Justicia N° 125/24 Adm. (Página 15), invitándose a las siguientes firmas del ramo: GAMARRA JULIO ALBERTO; GALLI JOSE; HOMU SA; MAZO RODRIGO; VAZQUEZ ERNESTO; PAREDES DAMIAN ALCIDES Y FRANCISCO ALCALA. Obteniéndose conforme Acta de Apertura obrante en páginas 76 y 76 vta., cotización de la siguiente firma: SOBRE N°1: Corresponde a la firma: GAMARRA JULIO ALBERTO. Que analizada la misma, esta Comisión aconseja de común acuerdo ADJUDICAR a la firma GAMARRA JULIO ALBERTO, por única oferta, por ajustarse al pliego y a lo solicitado, según el informe técnico obrante en página 80, de conformidad a lo establecido por el Art. 48 2do. párrafo del Régimen de contrataciones de la Provincia Decreto N° 2643/77.-----
No siendo para más, se da por finalizado el presente acto a las 11:45 horas, suscribiendo la presente los miembros de la Comisión de Pre-Adjudicación, en el lugar y fecha arriba indicados. -----

Cra. Mónica H. Ortiz

Esc. Julio C. Isa

Cra. Amelia R. Rodríguez